

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN  
AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE  
CORNARE**

**CERTIFICA QUE:**

En reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare CORNARE, celebrada el día 29 de julio del año 2020, se presentó el informe de avance a la ejecución física y financiera del Plan de Acción "*Conectados por la vida, la equidad y el desarrollo sostenible*" correspondiente al periodo enero-junio 2020, el cual fue aprobado.

Se surte con esta aprobación, el procedimiento para ser remitido al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tal y como lo establecen los Decretos 1200 de 2004 y 2350 de 2009, compilados por el decreto 1076 de 2015; además de la Resolución 667 de 2016.

Para constancia, se firma en el municipio de El Santuario, a los 29 días del mes de julio de 2020.



**OLADIER RAMÍREZ GÓMEZ**  
Secretario Consejo Directivo

*Gestión Ambiental, social, participativa y transparente*